

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**5787** *Resolución de 3 de junio de 2016, del Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», de fecha 1 de junio 2016, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Veintidós puestos de Auxiliares Técnicos de Gestión, nivel 2, grupo retributivo 6, complemento de destino 16, mediante concurso específico.

El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a este concurso específico, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios y en la web municipal.

L'Hospitalet de Llobregat, 3 de junio de 2016.–El Teniente de Alcaldía del Área de Hacienda y Servicios Centrales, P. D. (Decreto 5762/2015, de 13 de julio), la Jefa de Sección de Gestión de Personal, Rosa Maria Cals Deltell.